



La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN  
por medio de su Dirección de Gestión de Aduanas y su Coordinación del Operador Económico Autorizado

Informa que:

**CABARRIA IQA S.A.S.**  
NIT. 860001978-2

Se encuentra autorizado como **OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO** para el tipo de usuario IMPORTADOR, en la categoría SEGURIDAD Y FACILITACIÓN, según Resolución No. 8821 de fecha 1 diciembre de 2020.

Se encuentra autorizado como **OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO** para el tipo de usuario EXPORTADOR, en la categoría SEGURIDAD Y FACILITACIÓN, según Resolución No. 8768 de fecha 30 noviembre de 2020.



Se expide en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de enero de 2021.

100220263-175